

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSALL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BESTMINA S.A. CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ubicada en las calles Argentina y Chile, Cda las Crucitas, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **BESTMINA S.A.**, con el registro único de contribuyentes de sociedades **RUC: N° 0992522216001**, esto es:

<b>SOCIOS</b>	<b>CC</b>	<b>%</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor</b>
Garrido Silva Carla Patricia	1103973788	50%	Ecuatoriana	400	\$ 400.00
Garrido Erazo Carlos Patricio	1101849139	50%	Ecuatoriana	400	\$ 400.00
				<b>400</b>	<b>\$ 400.00</b>

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, quienes se reúnen para conocer y deliberar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario del periodo 2019
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019
6. Análisis de las pérdidas acumuladas y aprobación para absolverías de las reservas de capital.
7. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2019.

De inmediato se entra a tratar los puntos puestos en consideración.

**PRIMERO:** Toma la palabra el Señor **CARLOS PATRICIO GARRIDO ERAZO** Gerente de la compañía quien actúa como Secretario de la junta, y procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los socios y cuyos aportes representan el 100% del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTO DOLARES AMERICANOS**.

**SEGUNDO:** La Señorita Presidenta de la Junta su titular la señorita **CARLA GARRIDO SILVA**, manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**TERCERO:** En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Señor **CARLOS PATRICIO GARRIDO ERAZO** para presentar su Informe, que una vez leído en su totalidad pide la Secretaría la aprobación, lo que es aceptado y aprobado por los Socios presentes.

**CUARTO:** Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que es el Ing. MARCO ANTONIO PINTA PALACIOS, por Secretaria se procede a leer dicho informe y una vez culminado el mismo piden a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

**QUINTO:** Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2019, de inmediato su Presidenta la señorita CARLA GARRIDO SILVA manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2019, para su lectura, revisión y aprobación. Luego de dar el tiempo necesario para su revisión los accionistas aprueban los Estados Financieros.

**SEXTO:** Los socios analizan las pérdidas acumuladas y deciden por unanimidad, que esos valores sean contabilizados y absorbidos por la cuenta de reserva de capital que es por un valor de \$ 12.335,27.

**SEPTIMO:** En este séptimo y último punto toma la palabra la Presidenta de la Junta la señorita CARLA GARRIDO SILVA, para manifestar que la compañía en este nuevo periodo continua sin realizar ninguna actividad económica, por lo cual se tiene claro que no existe utilidad en este periodo, pero si ocasiono una pérdida por \$ 672,34 por la depreciación de los activos que posee la compañía, y este valor sea absorbido por la cuenta de reserva de capital en el transcurso del periodo 2020.

Una vez tratados todos los puntos del día, el Secretario de la Junta procede dar lectura íntegra del Acta de la sesión que, una vez aprobada por decisión unánime de los asistentes firman, y a su vez quedan conformes con la realidad de lo acordado, tras lo cual se levanta la asamblea a las diez horas cuarenta y cinco minutos del día y en el lugar que figuran en el encabezamiento.

  
**CARLA P. GARRIDO SILVA**  
SOCIA-PRESIDENTA

  
**CARLOS P. GARRIDO ERAZO**  
SECRETARIO-GERENTE